

2003 MAR 18 AM 10:18

Guayaquil, 2 de enero de 2002

Señor Ingeniero
AUGUSTO JOUVIN ALVAREZ
Presidente y representante legal de
INMOBILIARIA LUXOR S.A.
Ciudad.-

RECIBIDO

De nuestras consideraciones:

Cumplimos poner en su conocimiento la transferencia de la totalidad de las acciones, en número de 3.514 (TRES MIL QUINIENTAS CATORCE), de S/. 1.000,00 cada una, que totalizan S/. 3.514.000,00, de la accionista BLANCA ALVAREZ DE JOUVIN CISNEROS, en la compañía INMOBILIARIA LUXOR S.A., con la intervención y aceptación de su conyuge, AUGUSTO JOUVIN CISNEROS, como CEDENTE, a favor del DR. FRANCISCO NUGUE HILL, como Cesionario.

Por la transferencia de las acciones, sírvase inscribir, registrarla en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía.

Firma la presente comunicación, de transferencia de acciones, el conyuge de la Cedente, el señor AUGUSTO JOUVIN CISNEROS, para su legalidad.

Muy atentamente

Blanca Alvarez de Jovín

BLANCA ALVAREZ DE JOUVIN
CEDENTE

[Firma]
AUGUSTO JOUVIN CISNEROS
CONYUGE DE LA CEDENTE

[Firma]
DR. FRANCISCO NUGUE HILL
CESIONARIO